



RESOLUCION EXENTA: N° 015/

2456

MAT: AUTORIZA TRATO DIRECTO POR SERVICIO DE COFFE PARA
"CAPACITACION DE MEDIO AMBIENTE" JUNJI REGION DE LA
ARAUCANIA.

TEMUCO, 20 AGO. 2015

VISTOS:

La Ley N° 17.301 que crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles; Ley N° 20.798 de Presupuesto del año 2015; Ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios y su Reglamento establecido por decreto N° 250 del 24.09.2004, del Ministerio de Hacienda; el D.F.L. N° 1/19.653, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; Decretos Supremos N° 1574 de 1971, N° 156 de 20 de marzo de 2014, ambos del Ministerio de Educación; Ley 19.896 que introduce modificaciones al D.L. N° 1.263 de 1975, Orgánico de Administración Financiera del Estado; la Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República; la resolución exenta N° 015/26 del 4 de Febrero del 2000; la resolución exenta N° 015/172 de 2001, la resolución exenta N° 015/822 del 03 de Junio de 2004, la Resolución N° 015/108 de fecha 04 de Junio de 2015, todas de la Vicepresidenta Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, demás antecedentes tenidos a la vista y necesidades de la institución.

CONSIDERANDO:

1º Qué, a través de la solicitud de compra N° 13.217 fecha 12 de Agosto de 2015, la Subdirección de Recursos Humanos solicita contratar **SERVICIO DE COFFE PARA "CAPACITACION DE MEDIO AMBIENTE" JUNJI REGION DE LA ARAUCANIA.**

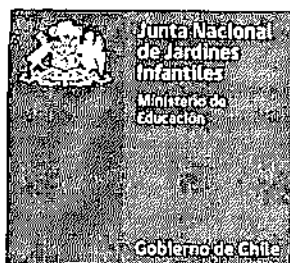
2º.- Qué, se consultó el catálogo electrónico de la página web www.mercadopublico.cl, y no fue encontrado en el Contrato Marco lo señalado en el punto anterior.

3º.- Qué, se realiza una comparación de precios de tres propuestas de los servicios solicitados a las siguientes empresas del rubro, cuyos presupuestos se señalan a continuación:

N°	NOMBRE PROVEEDOR	RUT	MONTO(\$)
1	MILCA ROCIO COHEN HORNICHEL	07.281.499-1	\$ 1.238.040.-
2	VILMA CISTERNAS SOTO	09.015.488-5	\$ 1.728.000.-
3	HOTELERA CENTRO SUR LIMITADA	79.824.950-9	\$ 2.243.880.-

4º.- Qué, de acuerdo al artículo 8° letra g de la Ley N° 19.886 en concomitancia con lo dispuesto en el artículo 10 N° 7 letra J y N° 8 del Decreto Supremo 250, que aprueba reglamento de la Ley 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios, en el que se señala la procedencia de realizar trato directo con carácter de excepcional en las siguientes circunstancias:

- **Artículo 10 Número N° 7 Letra J**, Cuando el costo de evaluación de las ofertas, desde el punto de vista financiero o de utilización de recursos humanos, resulta desproporcionado en relación al monto de la contratación y ésta no supera las 100 Unidades Tributarias Mensuales.



RESUELVO:

1º.- Autorícese la contratación del servicio, al proveedor **MILCA ROCIO COHEN HORNICKEL RUT: 07.281.499-1**.

2º.- Páguese, a **MILCA ROCIO COHEN HORNICKEL RUT: 07.281.499-1**, el monto de \$ 1.238.040.- pesos, con IVA incluido, según el presupuesto detallado y la recepción conforme de los servicios.

3º.- Imputase, el gasto a la cuenta 22.01.001.002 programa 01 del presupuesto del año 2015,

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA**



**MARIA ISABEL COFRE MOLINET
DIRECTORA REGIONAL JUNJI
REGION DE LA ARAUCANIA**

MICM/JCH/VPR/CFM/adh

DISTRIBUCIÓN

- Subdirección de Recursos Financieros
- Unidad Jurídica
- Unidad de Adquisiciones
- Oficina de Partes

SOLICITUD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



Nº 13217 Fecha: 13/03/2015 Unidad Solicitante: Departamento de Administración y Recursos Humanos - IX - La Alcazar

Ante la falta de antecedentes, el formulario será devuelto a la unidad solicitante para que se complete.
Se solicita y agerere la oportuna y correcta utilización de esta herramienta. Para mayor información consultar el Manual de Procedimiento de Adquisiciones.

Generación de Compra

Salir

Descripción del requerimiento: CAPACITACIÓN DE MEDIOAMBIENTE

Cantidad	Categoría	Identificación	Moneda	Subtítulo	Item	Asignación	Sub-Asignación	Programa
1	Servicio	SERVICIO DE BANQUETERIA	Pesos	22 - BIENESTAR	01 - Alimentación	001 - Para	002 - Para	01 Clásicos

Conti	Regis	CC	Obs
1	IX	0000	SERVICIO DE

Total estimado(Pesos)

\$ 1.237.943

Total Preactado(Pesos)

\$ 1.237.943

Compra Planificada

Fundamento de compra

SI NO

Funcionario Solicitante

Carrocería para el transporte de	Trato Directo	Se debe contratar los servicios de Banquetería, ya que su oferta es la mas económica, se adjuntan 3 cotizaciones.
----------------------------------	---------------	---

Modalidad de Compra

Contraparte técnica

Firma Directora Regional

Archivos

Archivo

servicio de Banquetería.pdf

1,15 Mb

Ordenes de Compra Asociadas

Código	Estado	Monto
--------	--------	-------

Gestiones de Compra Asociadas

Nombre	Estado	Monto	Monto Pesos
--------	--------	-------	-------------

Información de Presupuesto

Item	Información Presupuesto	Código	Código	Código	Requerimiento	Compro	Monto	Monto	Tipos Adjudicación	Dif. Pref. - Cierta	Descomprmetida
SERVICIO DE BANQUETERIA E IMPL	2201001002	762895	1.237.943	1.237.943							

Historial de la Solicitud

Acción	Observaciones	Autor	Fecha
Modalidad Compra Aprobado		Oficial	18/08/2015 15:30
Modalidad Compra Definido		Adi	18/08/2015 13:14
Preactación Autorizada		Ordenas	14/08/2015 09:06
Preactación Aprobada		terruia	12/08/2015 16:28
Borrador Preactado		msoto	12/08/2015 16:13
Elaboración Aprobada	se deberá contratar los servicios de Don Daniel Cano Cohen, ya que su oferta es la mas económica, se adjuntan 3 cotizaciones	Vpadilla	12/08/2015 11:21
Initial	Realizar Trato Directo para Contratación de servicios de Banquetería de Don Daniel Cano Cohen, ya que su oferta es la mas económica.	lucastor	12/08/2015 11:16



Presupuesto Coffe Ejecutivo.

Bebestibles:

Café grano.
Jugo / Te Frio.

Bocadillo Salados (1p/p):

Pan integral Pollo pimentón y lechuga hidropónica.
Pan Pita Jamón Pavo, Palta y tomate.

Bocadillo Dulces:

Trozo Pie o Kuchen.
Brocheta de Frutas.

-Traslado al lugar del servicio.

-Arreglos Florales para las Mesas.

El costo por persona es de: **\$2.890+ IVA.**

Presupuesto Coffe Break

De	Vilma Cisternas Soto
Gira	Servicio de Banquetería
Rut	9.015.488-5
Dirección	Javiera Carrera 571, Temuco
Telefono	77625558

Menú Presupuestos :

\$ 4800 iva incluido p/p

- ❖ Café normal y grano
- ❖ Te
- ❖ Jugo watto
- ❖ Brochetas de frutas
- ❖ Mini cuquen y Mini pai de limón ,quequitos de chocolate
- ❖ 2 Tapadita variedad de pan (pita ,integral ,amasado pavita)(ave pimiento ,nuez quesillo salame , palmitos ,jamón queso , brotes de alfalfa , lechugas)

❖ \$ 5500 iva incluido p/p

- ❖ Café , café grano ,Te, Leche
- ❖ 1 Jugo Watto
- ❖ 2 Tapadita variedad de pan (pita ,integral ,amasados ,pavitas)(ave pimiento,nuez quesillo
- ❖ Salame ,Palmitos lechuga ,jamón queso,brotes de alfalfa ,sellados jamón queso
- ❖ Brocheta de frutas (piña , kiwi ,uva)
- ❖ Mini kuquen , mini Pai de limon
- ❖ Variedad de galletas artesanales

\$ 6500 iva incluido p/p

- ❖ Café , te ,leche
- ❖ Jugo
- ❖ 1 Brocheta de frutas
- ❖ 2 Tapadita variedad de pan (pita ,integral ,amasados ,pavitas)(ave pimiento,nuez quesillo
- ❖ Salame ,Palmitos lechuga ,jamón queso,brotes de alfalfa ,sellados jamón queso

Vilma Cisternas Soto

Banquetería

- ❖ *Yaguri*
- ❖ *Cereales*
- ❖ *Mini pastelitos huchén, pai de limón (opción tarta)*
- ❖ *Variedad de galletas artesanales*

Otros : decoración mantelería lona cubiertos atención

Vilma Cisternas Soto

Banquetería

Temuco, 10 Agosto 2015.

Señores
Junta Nacional de Jardines Infantiles
At: César Alejandro Castro Millas
TEL: Fono: (56) 45 2 991328
Presente.

Es un agrado saludarte y entregarle nuestra oferta de acuerdo a sus requerimientos.

COTIZACIÓN

Coffee break para 50 Personas

Fecha: 13 de agosto de 2015,

Lugar: Vicuña Mackenna 914,

1Café o té o leche grande

1 Jugo grande

1 tapadito en pan integral (jamón queso)

1 tapadito en pan pita (ave morrón)

1 porción pie limón

1 Brocheta de fruta.

Valor por persona \$ 6.233 I.V.A. INCL. (ID: 672643)

Atte.
Antonio Obreque Jiménez
Depto. de Eventos
Empresa Certificada, Norma Nch. 2912
Fonos: 045-2554402- *2554404 – 2554400
eventos@hotelnicolas.cl
GRAL. MACKENNA 420 TEMUCO.

ESTIMADO CLIENTE,

PARA FORMALIZAR LA RESERVA,
INFORMAMOS A UD. NUESTRAS CONDICIONES Y FORMAS DE PAGO.

PARA CONFIRMAR EL EVENTO, SI ES EMPRESA CON CREDITO AUTORIZADO DEBE ENVIAR ORDEN DE COMPRA 4 DIAS ANTES PARA
ANULAR LA RESERVA DEBE INFORMARLO MÍNIMO 5 DÍAS ANTES.

RAZÓN SOCIAL: HOTELERA CENTRO SUR LIMITADA / RUT: 79.824.950-9
GIRO: HOTEL, Nº CUENTA: 660 25 486 BANCO B.C.I.

NOTA: ESTA COTIZACIÓN NO REPRESENTA COMPROMISO DE RESERVAS
LA ORDEN DE COMPRA ES EL DOCUMENTO COMERCIAL VÁLIDO QUE FORMALIZA LA
ADQUISICIÓN DE PARTE DEL COMPRADOR. DEBE SER ENVIADA ANTES DEL EVENTO.